Bombardearon a un Gigantesco Convoy en Corea del Norte

DESDE MANCHURIA ENVIAN GRANDES REFUERZOS

Hállanse muy Activos los Aviones Aliados

NUEVAS POSICIONES FUERON OCUPADAS

TOKIO, 4 (ANS). — Aviones norteamericanos atacaron dentro del territorio norcoreano a un gigantesco convoy que, procedente de Manchuria, lleva refuerzos a los rojos, causándole grandes daños.

Los refuerzos comunistas procedentes de Manchuria se dirigen hacia el sur por carreteras y ferrocarril. Quedaron destruídos 72 camiones, 5 locomotoras y unos 20 vehículos más.

Un vocero del cuartel de la 5a fuerza aérea anunció que a consecuencia del ataque a las líneas de comunicación, aparentemente había quedado detenido el avance del convoy, que conduce, al parecer, soldados y equipos bélicos desde la frontera manchú.

AUMENTA LA PENETRACION EN TERRITORIO NORTEÑO

TOKIO, 3 (ANS). — Dos columnas de las fuerzas surcoreanas, con un total de 25.000 hombres, profundizaron su penetración en Corea Septentrional, en tanto vuelven a circular rumores de que los comunistas chinos han enviado un ejército en ayuda de los norteños. La versión de la ayuda china se basa en informes no confirmados de fuentes nacionalistas de que el núcleo del cuarto ejército comunista chino del general Lin Piao cruzó la frontera por el río Yalu hacia Corea del Norte y se encontraba en Sinuiju, en el lado opuesto a la ciudad manchuriana de Antung. En el cuartel general aliado se duda de la veracidad de esa información.

La tercera división surcoreana ha avanzado por la misma cincuenta kilómetros en Corea Septentrional. Despachos del frente anuncian que las avanzadas estaban luchando con la retaguardia comunista en Chongjin, sobre la costa oriental. Se tiene entendido que las fuerzas comunistas de retaguardia suman dos mil hombres y tratan de cubrir la retirada de 60 a 70 mil hombres en dirección a la importante base costera de Wonsan, situada a 128 kilómetros al noroeste de Chonjin y a 130 al este de Pyongyang, la capital comunista.

Al parecer, los comunistas están preparando su última línea de defensa en Wonsan. La división surcoreana Capital avanzó al norte y oeste desde Yangyan, en la costa, internándose un total unos 13 kilómetros.

En el frente occidental el séptimo regimiento norteamericano de infantería de marina, encabezado por tanques, penetró en Uijongbu, ubicado a 21 kilómetros al norte de Seúl y 24 al sur del paralelo 38, luego de vencer la resistencia opuesta por fuerzas comunistas de retaguardia.

Otras unidades de infantería avanzaron al noroeste y noreste de Seúl en dirección a la frontera. Elementos avanzados estaban a menos de ... kilómetros de la línea limítrofe.

LA CAIDA DE UIJONGBU

TOKIO, 3. (ANS). — La infantería de marina estadounidense, apoyada por unidades de tanques, entró hoy en la ciudad de Uijongbu, situada a 16 kilómetros al norte de Seúl, para tomar el último objetivo de operaciones de las N. Unidas en el frente de Inchon - Seúl. La infantería de marina llegó a este punto, ubicado a 29 kilómetros del paralelo 38º, poco antes del mediodía. Se informó desde el cuartel del 10o. cuerpo de ejército que la entrada del 7º regimiento de infantería de marina en Uijongbu, puso en manos aliadas el último objetivo de su ofensiva, que permitió la captura de Inchon, Seúl y el aeródromo de Kimpo, en poco más de dos semanas.

También se informó que los comunistas contuvieron a la infantería de marina durante 36 horas en las afueras de la ciudad, pero que la resistencia enemiga se desplomó ante los impactos de la artillería norteamericana. La infantería atacó esta mañana al amanecer desde las colinas al sur de la ciudad y es posible que ésta haya sido la última batalla de la guerra al sur del paralelo 38º.

Los oficiales del cuartel del 10º grupo de ejército esperan recibir de un momento a otro la noticia de la completa ocupación de la ciudad.

LOS BOMBARDEOS ESTRATEGICOS

TOKIO, 3 (ANS). — El teniente George F. Stratemeyer dijo hoy que ha terminado el bombardeo estratégico por parte de los aliados en Corea del norte y que los futuros ataques de la aviación se circunscribirán a los objetivos militares.

El jefe de la fuerza aérea en el lejano oriente dijo que los aviones aliados continuarán atacando a los rojos donde quiera que los encuentren, pero el anuncio significa, empero, que han terminado ya los bombardeos de las fuentes estratégicas de abastecimientos militares bien por detrás de las actuales líneas de lucha.

AUMENTO DE LA FUERZA COMBATIVA

WASHINGTON, 3 (ANS). — El ejército anunció hoy que está aumentando su fuerza combativa de diez a once divisiones a partir del 4 de octubre y en la misma fecha trasladará la cuarta división de infantería a Fort Benning, Georgia.

Esta división se está entrenando ahora en Fort Ord, California. En Fort Benning, la división que cuenta con 18 mil hombres, se convertirá en un contingente de combate.

Más de Siete Millones de Ciudadanos Votaron Ayer en Brasil

RIO DE JANEIRO, 3 (ANS). — En general los comicios generales realizados hoy han tenido un desarrollo normal, revelándose el extraordinario entusiasmo popular en los guarismos: el total de votantes supera a los 7 millones.

Las informaciones procedentes de distintos puntos del país consignan muy pocos incidentes. En Alagoas se produjo un hecho grave, al tirotearse entre sí dos grupos antagónicos, registrándose cuatro muertos y varios heridos, entre ellos el senador Goes Monteiro. En Fortaleza se registró otro choque, registrándose heridos y muertos.

Registrada la parte ingrata, fruto del apasionamiento ciudadano, hemos de registrar, a título de nota curiosa que el candidato socialista progresista, doctor Getulio Vargas no pudo depositar su voto por haber perdido su cédula del registro electoral.

Esta noche, cuando ya se conocían aproximadamente las cifras correspondientes a la cantidad de ciudadanos que desfilaron ante las mesas receptoras, el Superior Tribunal comunicó a la prensa que es posible que mañana a mediodía se inicie el escrutinio. La tarea se prolongaría hasta el 24 del actual.

Cabe consignar que, en salvaguardia de la seguridad pública, las autoridades adoptaron minuciosas medidas de precaución para evitar que pudieran producirse desórdenes durante el acto comicial de hoy y los dirigentes hicieron un llamado a sus partidarios a fin de que eviten todo incidente. Los gobernadores de siete Estados del norte, Pará, Piauí, Maranhao, Paraíba, Alagoas, Goiaz y Río Grande do Norte, donde el calor es muy intenso y existe mucho apasionamiento político, pidieron ayuda al gobierno federal para que envíe tropas a los puntos donde hay más peligro de desórdenes.

Oficialmente hoy no es feriado en el Brasil, pero en casi todas las ciudades principales y en Estados enteros las actividades comerciales se suspendieron. Con excepción de Mangabeira que no parece contar con mucho caudal electoral, se anticipa que la elección será reñida entre los otros tres candidatos a la presidencia.

Mucho antes de que empezaran a funcionar las mesas, largas colas se habían formado ante las mismas, tanto en esta capital como en el interior del país, de acuerdo a las informaciones que se fueron recibiendo durante todo el día, las que coincidieron en indicar lo excepcional de la jornada y el carácter normal que la misma tuvo en todo su desarrollo.

A todo esto, y dentro de la ansiada lógica de sucesos de esta índole, se formulaban en círculos autorizados las apreciaciones del caso, sobre las posibilidades que tienen las distintas agrupaciones que concurren a la consulta. Como se sabe los binomios presidenciales, sostenidos por distintos sectores de la población fueron: por el partido Trabalhista y el Partido Socialista Progresista Getulio Vargas-Joao Café; por el Partido Social Demócrata-Republicano y Social Laborista Cristiano Machado-Victoriano Freyre; por la Unión Democrática Nacional y partido de Representación Popular, Eduardo Gómez-Odilon Bragas; por el Partido Socialista Joao Mangabeira-Alipio Correira Neto. En la fórmula de Cristiano Machado concurre otro candidato a vicepresidente, quien es Altino Arantes del Partido Republicano, mientras que Freyre pertenece al Partido Social Laborista.

Para los observadores, la gran incógnita reside en la fuerza electoral que sostiene a Getulio Vargas. Si bien se presume que la lucha será intensa y reñida, no se oculta que el ex presidente cuenta con fuertes sectores que lo apoyan, principalmente de parte de la masa obrera. Aun el mismo Partido Comunista, proscripto, como se sabe, de toda lucha cívica, habría inclinado sus electivos hacia dicho candidato, quien tiene además, el respaldo que le presta el gobernador de San Pablo, señor Ademar de Barro.

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1760

Año XXIII. N° 9508. Santa Fe, miércoles 4 de octubre de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

La U. Soviética Propuso Comicios Para Corea

No Tendrá aceptación

ATACARAN EL PLAN

LAKE SUCCESS, 3. (ANS). — Rusia y sus países satélites propusieron que se diera inmediatamente la orden de suspensión de las hostilidades en Corea; que se retiren las fuerzas de las Naciones Unidas, y se celebren elecciones generales libres, dirigidas juntamente por los gobiernos norcoreano y sudcoreano.

La propuesta rusa, presentada en la comisión política, dispone que una comisión de las Naciones Unidas, en la cual estarían representadas Rusia y China comunista, actúen como observadoras de las elecciones.

ATAQUES DE VISHINSKY

LAKE SUCCESS, 3. (ANS). — El ministro de R. Exteriores soviético, Andrei Vishinsky, dedicó una hora y media a criticar la política de Estados Unidos en Corea en un discurso que pronunció ante la comisión política de la Asamblea General de la U.N., pero omitió toda referencia a la conminación de rendición hecha por el general Douglas Mac Arthur. Ajustándose a las prácticas parlamentarias, Vishinsky se dedicó a discutir el informe de la comisión de la U.N. para Corea, que se encuentra sometido a la consideración de la comisión política.

ATACARAN AL PLAN RUSO

LAKE SUCCESS, 3. (ANS). — El ministro de R. Exteriores de Australia, señor Percy Spender, proyectó encabezar el ataque occidental contra el plan propuesto por el representante soviético, señor Andrei Vishinsky, para poner fin a la guerra en Corea, cuando vuelva a reunirse hoy el Comité político de la Asamblea General.

TIENE APOYO LA INICIATIVA INGLESA

FLUSHING MEADOW, 3. (A.N.S.). — El delegado ecuatoriano Dr. Antonio Quevedo declaró hoy en la comisión política, que apoyaba la resolución presentada por la Gran Bretaña y siete potencias occidentales más para llevar la paz a una Corea unificada e independiente.

Al mismo tiempo indicó que la delegación ecuatoriana no podría votar por la proposición de Vishinsky. Según Quevedo, los que quieran una Corea libre y unifica da deben votar por la proposición de las ocho potencias occidentales.

Quevedo dijo que la composición de la Comisión de Corea debía asegurar la consecución de ese fin y además la prevención de medidas de venganza y persecución. Añadió que la comisión no debe convertirse en instrumento de Estado alguno, sino de las Naciones Unidas como un todo.

CUBA PIDE SE CONDENE A TRES PAISES

LAKE SUCCESS, 3. (ANS). — Cuba propuso que la asamblea general de la U.N. condene formalmente a Bulgaria, Hungría y Rumania por violaciones de los derechos humanos.

La propuesta cubana se halla contenida en una enmienda a un proyecto australiano que expresa tan sólo preocupación por la negativa de los gobiernos de esos países balcánicos a cooperar en la solución de la disputa sobre los derechos y exhorta a los gobiernos miembros a poner a disposición todas las pruebas sobre la violación de los tratados de paz que garantizan tales derechos. La comisión política especial de la asamblea trató de nuevo el asunto en su sesión de esta mañana. La enmienda cubana fué presentada oficialmente por el señor Francisco Ichaso, quien añadió que la condenación de los tres gobiernos debería hacerse sin apaciguamiento y dijo que la proposición impediría la entrada de los tres países a la U.N. como "sanción moral justificada por la actitud de sus gobiernos".

El señor Eduardo Anze Matienzo, de Bolivia, apoyó el proyecto australiano y sir Keith Officer, de Australia, que había presentado la propuesta original, dijo a la comisión que la enmienda de Cuba no debería aprobarse porque prejuzga el caso. El delegado polaco habló por el bloque soviético y pidió que el asunto fuera eliminado total o inmediatamente del temario, porque no es de competencia de la asamblea tratar sobre el asunto y porque las acusaciones contra los gobiernos no podrían prosperar.

Hay amenazas de una huelga en Montevideo

MONTEVIDEO, 3 (ANS). — Quince mil obreros de transporte amenazaron hoy con una huelga que paralizaría por tiempo indeterminado el tránsito de ómnibus, tranvías y autobuses interurbanos.

Los obreros reclaman una solución inmediata del llamado "problema de los salarios".

La asamblea de obreros fijó el 10 de octubre como término de plazo dentro del cual deberá quedar resuelto el problema. En el caso contrario los trabajadores anuncian que irán a la huelga general.

Nuestro país hará un pedido de revisiones

WASHINGTON, 3 (ANS). — Argentina pedirá mañana al consejo de organización de estados americanos que estudie la revisión del sistema presupuestal de la Unión Panamericana.

La petición argentina es el séptimo tópico del temario de la primera reunión del consejo, después del receso de verano.

Se sabe que Argentina no está satisfecha con el sistema actual de distribución de cuotas presupuestales. Bajo el sistema, los Estados Unidos tendrán que pagar un porcentaje cada vez menor de fondos, mientras que los países latinoamericanos pagarán más.

Por ejemplo, la cuota norteamericana bajará del [illegible] por ciento a sesenta y seis por ciento del total en los próximos tres años, mientras que la Argentina subirá del 4,6 al 5,5 por ciento.

Tendrá que esperar el "Ciudadano del mundo"

WASHINGTON, 3 (ANS).— El departamento de justicia dictaminó hoy que el "ciudadano del mundo" Garry Davis tiene que esperar hasta marzo de 1952 para comenzar el proceso de naturalización con el fin de reobtener su ciudadanía norteamericana.

El departamento de justicia declaró que Davis no es un ciudadano norteamericano porque renunció a su ciudadanía en París en 1948.

Davis, veterano aviador de la segunda guerra mundial, dió ese paso para recalcar su creencia en un gobierno mundial.

LLEGO A SU TERMINO UN PARO EN DETROIT

DETROIT, 3 (ANS).— Una huelga no autorizada de mil trescientos obreros en su mayoría de la fábrica Ford Rouge terminó hoy abruptamente, después que los trabajadores recibieron órdenes de regresar a su trabajo de la junta ejecutiva del gremio.

No Varían su Actitud

LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3. (ANS). — ...y se le informó al gobierno español que la posición de los Estados Unidos no ha cambiado en lo que concierne al restablecimiento de relaciones diplomáticas completas entre Washington y Madrid.

Los puntos de vista de los Estados Unidos fueron expresados al encargado de negocios español, Eduardo P. Callejon, quien conferenció con el secretario de Estado auxiliar, John Hickerson del Departamento de Estado.

El emisario español solicitó una nueva declaración de la política norteamericana en vista de la posible reconsideración en la sesión actual de la asamblea general de las Naciones Unidas de la resolución de 1946, que provee que se retiren los embajadores de Madrid y prohibe que España participe en las actividades colaterales de las Naciones Unidas.

Hickerson dijo al representante español que la política de los Estados Unidos seguía siendo la misma que fué expresada en enero pasado por el secretario de Estado Acheson. Este declaró entonces que los Estados Unidos no tomarían acción independiente para alterar la situación diplomática con respecto a España, pero estaban listos a votar en favor de una resolución en la asamblea general que dejaría a los miembros libres para enviar un embajador o ministro a España, si así lo quisieran.

La explicación de la política norteamericana hacia España apareció en una carta que Acheson envió el 18 de enero pasado a Tom Connally, presidente de la comisión de R. Exteriores del Senado. Acheson dijo entonces, y los puntos de vista fueron reiterados hoy por el Dpto. de Estado, que una votación norteamericana en pro de levantar la proscripción contra España no significaría una aprobación del régimen de Franco, sino que indicaría el deseo del gobierno norteamericano de restaurar la práctica normal de cambiar representaciones diplomáticas, en aras de la relación internacional ordenada.

En su carta a Connally, Acheson también decía que los Estados Unidos realizaban esfuerzos para persuadir al gobierno de España de que su propio interés lo llevaría a dar pasos hacia un gobierno democrático, y que cualquier decisión en cuanto a los pasos que puedan y deban darse son los mismos españoles los que la tienen que tomar.

ENTREVISTA. — *Los integrantes de la nueva comisión del Sindicato de Marroquineros, Talabarteros y Artículos de Viaje, entrevistaron días atrás a la señora María Eva Duarte de Perón en el Ministerio de Trabajo y Previsión.*

Los Obreros del Riel Tributarán un Homenaje al Presidente Perón

EL MANDATARIO Y SU ESPOSA AGASAJARAN A LOS LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — La C. Directiva de la Unión Ferroviaria ha resuelto tributar un homenaje extraordinario el domingo próximo al Presidente de la Nación, con motivo de cumplir años. Se expresará en esta forma al General Perón el testimonio de solidaridad e inquebrantable fe del gremio ferroviario.

El domingo venidero se desarrollará en todas las seccionales de la Unión Ferroviaria, un sencillo acto, en cuyo transcurso se izará la bandera nacional, frente al local social. Luego se realizará una asamblea extraordinaria. El personal de servicio, sin excepción, paralizará sus tareas durante 5', entre las 11 y las 11.05, como homenaje al Presidente.

AGASAJO A LEGISLADORES PERONISTAS

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — El Presidente de la Nación y su esposa ofrecerán el jueves, en la residencia presidencial, un almuerzo a los legisladores peronistas, con motivo de la terminación del período parlamentario. Por su parte los senadores nacionales agasajarán a la señora de Perón el lunes, con un almuerzo en el restaurant General San Martín.

PERON RECIBIRA A AVIADORES

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — El primer magistrado, Gral. Perón, recibirá mañana a los tripulantes del avión "El Pampero", de Aerolíneas Argentinas, que marcó un record entre Buenos Aires y Nueva York, con una escala.

AGRADECEN LA SANCION DE UNA LEY

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Los interventores de la Asociación Bancaria se dirigieron al ministro de Finanzas de la Nación, expresándole en nombre de los empleados de los institutos de crédito del país, su más íntima satisfacción por la sanción de la ley de creación de la Dirección General de Servicios Sociales para Bancarios.

VIAJARA A MEXICO EL Cnel. CASTRO

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Presidiendo la delegación argentina que concurrirá al 6o. Congreso Panamericano de FF. CC., que se reunirá en México a partir del 10 del corriente, el viernes se ausentará rumbo a ese país, por vía aérea, el ministro de Transportes, Cnel. Castro.

HOMENAJE DE LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Con motivo de cumplirse 5 años desde la fecha en que el entonces Coronel Perón permaneciera detenido en Martín García, la Liga por los Derechos del Trabajador, realizará un acto público, en cuyo transcurso será colocada una placa recordatoria en los muros de la prisión naval de la mencionada isla.

REGRESO UN FUNCIONARIO DEL M. DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Regresó de Europa y los Estados Unidos en un avión de Aerolíneas Argentinas, el director técnico nacional de la Subsecretaría de la Marina Mercante del Ministerio de Transportes, capitán Ramón Esequilla, quien inspeccionó los trabajos de construcción de los buques Yapeyú, Maipú y San Lorenzo, con capacidad para transportar cada uno de ellos 850 pasajeros y 3.500 toneladas de carga. Tales trabajos se efectúan en un astillero de Holanda.

La primera de las citadas naves será botada el 17 del mes actual y se calcula que las tres estarán en servicio a mediados del año próximo. El capitán Esequilla, realizada su misión en los Países Bajos, visitó las agencias y sucursales que el Ministerio de Transportes tiene instaladas en Europa y Estados Unidos.

MARINOS ARGENTINOS VIAJAN A HOLANDA

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Partió una delegación de marinos pertenecientes a Y. P. Fiscales, encabezada por el capitán Luis Hermenegildo Granelli con destino a Holanda para fiscalizar los trabajos finales de construcción del nuevo buque tanque "La Plata" de 13.500 toneladas de peso bruto que será entregado dentro de pocos meses para realizar su viaje de incorporación bajo el comando del jefe nombrado.

HARA UNA DONACION EL Sr. FREIRE

BUENOS AIRES, 3 (ANS).— El ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre, ha anunciado que donará a la Confederación General del Trabajo para enriquecer la galería con que contará la nueva sede de la central obrera en el monumental edificio que se levanta en las calles Independencia y Azopardo, tres cuadros, dos de ellos ejecutados por Benito Quinquela Martín, y el restante por Crispino, figura joven del arte pictórico argentino que se ha destacado como uno de los inspirados elementos de esa rama.

INAUGURARAN UNA ESTACION EN ROSARIO

B. AIRES 3 (ANS) El ministerio de Transportes inaugurará en breve la estación de ómnibus "Coronel Perón" en la ciudad de Rosario. Se levantará en Cafferata y Santa Fe y funcionará en el edificio que ocupaba anteriormente el ex ferrocarril de Santa Fe.

Desde esa estación podrán desplazarse diariamente de veinte a cuarenta y cinco mil personas.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

(Con cables de SAPORITI)

BUENOS AIRES, 4 — Está anunciada para el viernes a las 19 la llegada a Buenos Aires, por vía aérea, de Juan Manuel Fangio. Desde el aeródromo irá a presentar sus saludos al presidente de la Nación y su esposa.

Luego se trasladará a la Confederación Argentina de Deportes y al Automóvil Club, donde será recibido por todas las comisiones de la institución.

—Fueron designados los árbitros para el torneo de primera división de la AFA., a saber: Vélez v. Platense: Maddison; San Lorenzo v. Chacarita Juniors: Aldridge; Tigre v. Gimnasia: Berry; River Plate v. Rosario Central: Wood; Newell's Old Boys v. Racing: Cross; Quilmes v. Banfield: Meade; Estudiantes v. Huracán: Barker; Atlanta v. Ferro: Hartles; Independiente v. Boca: Dean. Los árbitros de Primera B. serán designados mañana.

—Se anunció anoche que Colman hará su reaparición el domingo frente a Independiente. En cambio no actuaría Campana, que se halla lesionado, jugando en su lugar Benítez. Ferraro continúa enfermo, por lo que tampoco será de la partida.

—Con la fecha que se llevará a cabo el domingo, Norberto Méndez, el hábil entreala de Racing, cumplirá la sanción que le impusiera el Tribunal de Penas.

—Desde Rosario se informó anoche que ha experimentado una sensible mejoría aunque sin que ello signifique que haya desaparecido todo peligro, el estado general del guardavalla de Rosario Central, L. Pavanello, accidentado durante la realización del partido jugado el domingo contra Independiente. Como se sabe, al arrojarse Pavanello temerariamente a los pies de de la Mata, recibió un puntapié que motivó su retiro del campo de juego. Internado en el sanatorio británico, las radiografías mostraron que el guardavalla de Central había sufrido las fracturas de las costillas 8a y 9a. Se informó que la curación demandará mucho tiempo, tanto que este año no podrá contarse con sus servicios. De esta forma, se le presenta al equipo del barrio Lisandro de la Torre un serio problema dado que Quatrocchi, también lesionado, no podrá actuar el domingo frente a River Plate. Para ese difícil compromiso Rosario Central confiará la custodia de la valla a Stáfora, el arrojado titular de la reserva.

—Hoy a las 0,01 el deportista José Morales comenzará la prueba con el propósito de establecer el record de permanencia en automóvil. Tendrá por escenario de aquélla el circuito El Retiro situado en la barriada de Villa Lugano.

—El Tiro Federal Argentino suministró una información con los resultados registrados en setiembre último en los campeonatos sociales organizados por esa entidad.

El señor David Schiaffino señaló el excepcional puntaje de 401 en arma de guerra y superó así el record del año. También el señor Díaz Sáenz Valiente superó en siluetas olímpicas el record del año que es de 290, con 294. A continuación se consignan los principales resultados:

Fusil de guerra: primero, David Schiaffino con 783 puntos; segundo, Fernando Pottone con 768 y tercero Ricardo M. Grimau con 755.

Fusil de guerra posición de pie: primero, Pablo C. Cagnasso con 427 puntos; segundo, Ricardo M. Grimau con 419, y tercero, David Schiaffino con 412.

Veteranos mayores: primero, Ernesto Crivelli con 537,42 puntos; segundo general Adolfo Arana con 512,30, y tercero, Andrés Cruz con 505,50.

Arma libre: primero, Juan Martino con 1,035 puntos; segundo, Antonio Ando (hijo) con 1,032 y tercero Pablo Pedotti con 1,027.

Reservistas: primero, Nicolás Lladó con 418 puntos; segundo, Carlos Handinelli 412 y tercero José Brescia 407.

Carabina caballeros: primero, Ciro Nasiff con 1,815 puntos; segundo, David Schiaffino con 1,105 y tercero José L. Caraza con 1,100.

Carabina damas: primera, Jorgelina S. de Genoud con 872 puntos; segunda, Estela E. C. de Llaudas con 871 y tercera Carlota B. de Chourcino con 867.

—En Nueva York la Asociación de Polo Norteamericana dijo hoy que los miembros de su equipo que van a la Argentina a tratar de reconquistar la copa de las Américas, saldrán individualmente para aquel país la próxima semana.

Un portavoz dijo que los miembros del equipo, Delmar Carroll, J. Rolph, George Oliver y Peter Perkins, competirán en el torneo abierto y de handicap de Hurlingham el 15 de octubre.

Sólo George (Pete) Bostwick, un reserva del equipo norteamericano este año, fué miembro del grupo que perdió la copa de las Américas en 1936, el último año en que el trofeo fué disputado.

Mañana se escogerá un capitán para el team norteamericano.

Oliver, astro de nueve goals que ha hecho la mayor parte de los arreglos para el viaje, dijo: "Tenemos muchas esperanzas de traernos la copa para los Estados Unidos, pero abrigamos un gran respeto para los jugadores argentinos, con la mayor parte de los cuales nos hemos familiarizado durante los últimos uno y dos años. Cuentan con unos muchachos muy fuertes".

—En la ciudad de México los tenistas Beny Rosenquist, de los Estados Unidos, y Armando Vega, de México, derrotaron hoy a Beverly Baker y a Arnold Beisser, ambos de Estados Unidos, en las competencias finales de partidos dobles mixtos.

La anotación fué 6-3, 7-5.

—En Montevideo, se anunciaron los nombres de los jugadores uruguayos que intervendrán en el campeonato mundial de baloncesto, que se celebrará en Buenos Aires.

Defenderán los patrios penates: Acosta Lara, Antón, Balbio, Cieslinkas, Costa, de Marco, Feuerstein, Larre Borges, Lombardo, Lovera, Rosello y Ruiz.

Al propio tiempo, fueron designados como suplentes Francisco Figuerosa, Serantes y Filiberto Carambula.

De "Máquina de Guerra" Califícase al Comunismo

PITTSBURG, 3 (ANS). — El juez Michael A. Musmanno dijo hoy que los documentos incautados en las oficinas centrales del partido comunista en Pittsburgh "establecen sin duda alguna que el partido comunista en los Estados Unidos es una máquina de guerra".

Musmanno aseguró que los documentos definitivamente demuestran que el objetivo fundamental del partido comunista es el derrocamiento del gobierno norteamericano.

Musmanno dirigió una batida policial contra las oficinas centrales comunistas de Pittsburgh al principio de setiembre, buscando pruebas contra tres comunistas confesos, a quienes él acusó de sedición.

Agregó el juez que todo el material incautado ha sido entregado a la comisión de actividades subversivas de la Cámara.

Musmanno publicó hoy esos documentos. Entre éstos se halla una carta del departamento de educación nacional del partido a todos los distritos del partido.

En la carta incluía un informe al comité nacional sobre "las tareas centrales con que se enfrenta nuestro partido. Lo que serviría como guía para desarrollar actividades en vuestra zona". El informe aparece firmado por Gus Hall, de la secretaría nacional.

El informe declaró:

"Tenemos que recalcar continuamente y demostrar que la guerra en Corea es una guerra injusta, una guerra de agresión, una guerra imperialista.

"Nuestra tarea es laborar no solamente para lograr la retirada del imperialismo norteamericano, sino esforzarnos por conseguir un cambio fundamental en la política exterior de los Estados Unidos, para gestionar una política de amistad y de paz con la Unión Soviética, China, etcétera, y que requiere la movilización de la coalición democrática más amplia, y crear un gobierno de frente popular dedicado a realizar las aspiraciones de paz de la mayoría abrumadora del pueblo.

"Si las fuerzas norteamericanas sufren una derrota, mientras que eso aumentaría la desesperación en Wall Street y en Washington, alentaría a las fuerzas de paz de nuestro país y del mundo y haría más difícil para Wall Street iniciar nuevas aventuras".

El informe dice que existe la necesidad de "orientar el partido para que esté preparado para una movilización extraordinaria inmediata".

Un Suicida que Quiso un Entierro de Primera

Un hecho particularmente trágico pero que tiene también sus ribetes risueños, colocó ayer la atención de quienes intervinieron en el mismo y de aquellos —verbigracia— que por razones del oficio, manipulan también en el ambiente. Un hombre, anciano ya, que estaba posiblemente harto de vivir, quiso terminar sus días en esta bendita tierra santafesina. Y para llevar a cabo sus nefastos propósitos, ocupó una habitación en el hotel que Agusto Kun, tiene instalado en calle 25 de Mayo Nº 2327. Después de escribir una carta dirigida al comisario de la seccional 2ª donde justifica su decisión, se descerrajó un tiro de revólver en la sien derecha. El hecho en sí, no tiene nada de extraño y pasaría como muchos otros tantos de la vida diaria. Pero es necesario consignar que el suicida, dejó en el interior del sobre la cantidad de $ 3.943 para que: "...el señor Jorge Correa, comisario de la 2ª con la amabilidad que le caracteriza, proceda a realizarle un entierro de primera: buen cajón y buenos caballos"...

Bendito sea el señor, porque mortales como Adriano Rodríguez Macías, español de 81 años, rentista y hombre de mundo que se domiciliaba en Bahía Blanca, en calle Berruti 157 —protagonista del hecho— supieron trasponer el más allá, con un dejo risible trágico e irónico.



TUCUMAN: Un incendio de proporciones se originó en la oficina de control del Ferrocarril Nacional Belgrano. Rápidamente concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, extinguiendo el fuego a los pocos minutos. La información policial suministrada hizo saber que el hecho no registró víctimas y que tan sólo se anotó el deterioro de numerosos expedientes, daños en el edificio y rotura de vidrios.

— ★ —

ROSARIO: *Después de diversas diligencias se logró aclarar una tentativa de robo de que fuera víctima Italo A. Lanteri, establecido con negocio de farmacia en la avenida Alberdi 881. Hace algunos días, aproximadamente a las 22.30, el nombrado escuchó unos golpes dados en la puerta y al abrir se encontró con un sujeto que lo amenazaba con un revólver. El señor Lanteri se trabó en lucha con el desconocido y poco después se hizo presente la esposa quien al ver lo que ocurría dió fuertes gritos de auxilio. Ante esta situación, el individuo se dió a la fuga, juntamente con otro sujeto que se encontraba en la puerta y lograron desaparecer. Detenidos los autores, resultaron ser dos novel los asaltantes: Adelqui Lucero y Angel Muñoz, de 18 años y dos menores más de 17 y 15 años que iban a ser los encargados de registrar la caja.*

— ★ —

BUENOS AIRES: Un grave suceso ocurrió en el barrio de Constitución. A las 8.50 horas, encontráronse en la esquina de Salta y San Juan, Edmundo Gómez, argentino, de 25 años y Miguel Pacheco, argentino, de 48. Una antigua enemistad entre ambos hizo crisis al extraer el primero un revólver y efectuar cuatro disparos contra su antagonista. Pacheco fué alcanzado por dos balazos en el cuerpo y falleció inmediatamente y otro proyectil hirió en la pierna derecha a la señora Celina Trelero, de 42 años, que transitaba ocasionalmente por las inmediaciones.

— ★ —

BUENOS AIRES: *A las 18.55 la señora Carmen de Lares, que llevaba en brazos a un hijo de pocos meses, subió, en la esquina de San Martín y Patricios, a un automóvil de alquiler, cuyo conductor le manifestó que le cobraría un peso más de lo que marcara el taxímetro, por cuanto consideraba que el niño equivalía a un bulto. Indignada, la señora bajó y denunció el hecho a un cabo de la seccional 26ª quien hizo trasladar a la comisaría al taximetrista. Este resultó ser Vicente Martínez, español, de 55 años, casado y será sancionado por transgresión de las disposiciones que reprimen el agio.*

— ★ —

MENDOZA: En una vivienda del distrito El Borbollón, departamento Las Heras, se encontró el cadáver de José Malobrán, chileno, de 28 años. La peritación establece que el nombrado fué muerto a palos. La policía presume que el autor del crimen es otro ciudadano chileno de nombre Carlos Rojo, a quien siempre se le veía en compañía de Malobrán y que ahora ha desaparecido de los lugares que frecuentaba por lo cual se procura su detención.

SE LESIONARON DOS HOMBRES EN UNA INCIDENCIA

Lesiones mutuas recibieron dos hombres que ayer, tras de discutir acaloradamente en el interior de una pizzería, intentaron luego resistirse a la autoridad, provocando una verdadera batahola.

Los protagonistas fueron Francisco Bergamino, argentino, de 51 años, domiciliado en 25 de Mayo y Salta y Armando Soda, de 24, que se domicilia en Pasaje Rodríguez 4446.

Después de haber sido curados en la Asistencia Pública, fueron trasladados a la seccional 2a. donde serán sumariados.

AL SER EMBESTIDO POR UN AUTO SUFRIO DIVERSAS LESIONES

Al pretender cruzar la calzada en Boulevard Gálvez y Dorrego, un hombre fué embestido por un auto y sufrió diversas lesiones en las piernas que determinaron su internación en el Sanatorio Mayo.

El vehículo, que llevaba chapa patente R.E.B. 575, era conducido por Guido José Ratgenaur, italiano, de 55 años, domiciliado en Avellaneda 4546 y la víctima fué Octavio R. Cibils, argentino, de 47 años, que vive en Godoy No. 2465.

Fué presentado un informe en un proceso criminal

En la causa que se sigue contra el señor Rogelio Machado, ex-gerente del Club Unión, el contador designado, Sr. Armando Fiocchi, presentó al Juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Paillet el informe de la pericia realizada con los antecedentes necesarios. El magistrado elevó esa documentación al Agente Fiscal, doctor Depetris, quien deberá dictaminar al respecto.

Quedó Reglamentado el Ejercicio de la Profesión de Fotógrafo por la Ley 3833

HA SIDO CREADO EL CARNET DE IDONEIDAD, REQUISITO INDISPENSABLE

El Poder Ejecutivo ha promulgado la Ley No. 3833 que reglamenta el ejercicio de la profesión de fotógrafo en todo el territorio de la Provincia.

Por imperio de la referida legislación, se crea el carnet de idoneidad profesional cuya posesión será requisito indispensable para el ejercicio de la profesión de fotógrafo siendo otorgados de acuerdo a los requisitos que en su mismo articulado se detallan.

TEXTO DE LA LEY

El texto de la ley promulgada es el siguiente:

"Art. 1o.: Para ejercer la profesión de fotógrafo en cualquiera de sus ramas en el territorio de la Provincia, será requisito indispensable poseer el carnet de idoneidad profesional el que será concedido de acuerdo con las condiciones que se determinan en la presente Ley.

"Art. 2o. Créase un Consejo de Administración, compuesto por cinco miembros.

"Art. 3o. Los miembros del Consejo durarán dos años en sus funciones y se renovarán por mitades cada año; designándose igual número de suplentes, los que llenarán por sorteo, las vacantes que se produzcan. Los titulares como los suplentes podrán ser reelegidos por dos períodos como máximo.

"Art. 4o. Dentro de los sesenta días de promulgada la presente Ley, el Consejo de Administración, convocará a las agremiaciones patronales para constituir la mesa examinadora, la que se compondrá de tres miembros uno por las agremiaciones y dos designados por el Poder Ejecutivo.

"Art. 5o. Las agremiaciones, para estar en condiciones de constituir la Comisión Técnica Examinadora, deberán estar reconocidas por las autoridades provinciales correspondientes.

"Art. 6o. Las funciones de la Comisión Técnica Examinadora consistirán en clasificar a los examinados de acuerdo a la capacidad demostrada en los trabajos realizados acordándoles el carnet que será refrendado por dos miembros, por lo menos, de la mesa examinadora.

"Art. 7o. Acuérdase el plazo de un año a los profesionales establecidos, para rendir examen de competencia sin cuyo requisito no podrán ejercer la profesión.

"Los que a la fecha de la promulgación de esta Ley, tengan una antigüedad no menor de cinco años, con estudio establecido, quedan eximidos del examen de competencia.

"Los que tengan menos de cinco años en el ejercicio de la profesión tendrán que rendir examen de las dos especialidades básicas: a) dominio de la técnica fotográfica, y b) conocimiento de laboratorio y retoque.

"El aspirante que hubiere sido aplazado, tendrá derecho a ser examinado nuevamente, en un plazo no menor de seis meses solicitándolo por escrito al Consejo.

"Los profesionales extranjeros que llegaren a la Provincia munidos del certificado de identidad de la nación de origen, no podrán ejercer la profesión sin revalidar el certificado mediante examen.

"Art. 8o. Vencido el plazo que determina el artículo anterior, queda prohibido el ejercicio de la profesión, en el territorio de la Provincia al que no se hallare munido del carnet de capacidad profesional.

"Art. 9o. Para establecerse con fotografía o realizar trabajos pertenecientes al ramo, será indispensable conocer integramente la rama de la profesión, o en su defecto, poner al frente profesionales que llenan tales condiciones y posean el carnet otorgado conforme a esta Ley y su reglamentación.

"Art. 10. En la reglamentación el P. E. determinará las condiciones que deberán llenarse en la venta de librelas a plazo por trabajos fotográficos.

"Art. 11. Las vacaciones serán obligatorias para las casas de fotografías durante doce días dentro del primer trimestre de cada año; estableciendo las sociedades de fotógrafos de Sta. Fe y Rosario, las fechas y turnos para estas vacaciones.

"Art. 12. Créanse Institutos de enseñanza profesional, los que serán reconocidos con carácter oficial por las autoridades; los que se financiarán con fondos que establece esta Ley.

"Art. 13. Las infracciones a la presente Ley serán penadas: 1o.) Amonestación por una sola vez. 2o.) Multas de 50 a 1.000 pesos por la segunda y posteriores infracciones. 3o.) Clausura del negocio cuando la reiteración de las infracciones sea tan grave, que así lo requiera.

"Art. 14. En todos los casos de infracción, deberán oirse al interesado. Antes de aplicar la sanción del inciso 3o.) del artículo anterior, deberán conminarse al infractor a ponerse en condiciones dentro de un plazo perentorio; si así lo hiciere se hará pasible solamente de la penalidad establecida en el inciso 2o. de ese mismo artículo.

"Art. 15. Las Comisiones de las Asociaciones reconocidas quedan autorizadas para contralorear las infracciones a la presente Ley.

"Art. 16. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, se atenderán con los siguientes fondos: 1o.) El producido de las multas establecidas en el Art. 13, 2o.) Con el importe de la renovación del carnet o por el que abonará cada profesional $ 10 anuales. 3o.) Con un derecho fijo a cada uno de los que se presentasen a examen de capacitación. 4o.) Con un derecho fijo que se cobrará a los que se presenten a examen, después de haber cumplido el aprendizaje.

"Los derechos establecidos en los incisos 3o. y 4o. serán fijados por el Consejo de Administración.

"Art. 17. El P. E. reglamentará la presente ley".

DOS DIPLOMATICOS VENDRAN A STA. FE

Los ministros plenipotenciarios de las repúblicas de Líbano, Dr. Adib Bek Nahas y de Siria, doctor Zaqui Bek Djani, visitarán nuestra ciudad el 11 del corriente. La colectividad árabe ha organizado diversos agasajos en honor de los visitantes, los que serán declarados huéspedes oficiales del Gobierno de la Provincia.

Llegarán el indicado día a las 15. En la Boca del Tigre les dará la bienvenida el Intendente Municipal, doctor Raúl Beney y representantes del Poder Ejecutivo, autoridades del Club Social Sirio Libanés y miembros de la colectividad.

A las 19.30, los diplomáticos concurrirán a la Casa de Gobierno para presentar sus saludos al Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar.

Hubo resolución en un pedido de declaratoria

La señora María Martínez de Benítez se presentó ante el Juez en lo Civil y Comercial doctor Palamedi solicitando su declaratoria de pobreza para litigar contra F.E.S.A., expresando la verdad acerca de su situación económica. El magistrado ha hecho lugar, señalando que la peticionante percibe un sueldo que excede de los $ 50 mensuales que es lo que establece el C. de P. Civiles para gozar del beneficio de pobreza, y siendo en el caso el sueldo oscilante en la misma entre $70 y 380, ello no es óbice para que, atento lo dispuesto en la segunda parte de la disposición del artículo 597 del citado Código, las circunstancias del caso se pueda hacer lugar a su solicitud. Destaca enseguida que la peticionante es viuda obrera con cinco hijos a su cargo, a quienes tiene que vestir y educar, que el juicio a iniciarse es largo y costoso, que el costo de la vida actual hace que la renta que percibe la actora sea la suficiente sin ir en desmedro de sus propias necesidades y de su familia con lo que se lesionaría el derecho de bienestar, principios de los Derechos del Trabajador que consagra la Constitución Nacional y de ampliación e imperio por la disposición del artículo 18 de la Constitución Provincial.

DOS DENUNCIAS DE HURTO FUERON FORMULADAS AYER

Raúl Scolnik, que se domicilia accidentalmente en una casa de pensión de calle 25 de Mayo y Salta, dió cuenta en la comisaría 2a. que personas desconocidas, le hurtaron un traje azul y otras prendas, avaluadas en $ 520.

—En la seccional 6a. se realizan averiguaciones tendientes a esclarecer un hurto denunciado por Adelina de Perossi, que vive en Roque Sáenz Peña 2841. Según sus declaraciones, en horas de la mañana, en circunstancia de encontrarse ausente, le robaron tres vestidos que guardaba en un ropero y que avalúa en $ 200.





Se halla en Rosario el Ingeniero H. Caesar

Ayer, en las últimas horas de la tarde, partieron para Rosario el gobernador, ingeniero Juan H. Caesar su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, ministros, el secretario general de la Gobernación, Capitán de Fragata Leonidas Vásquez y otros altos funcionarios.

Motivó el viaje el asistir a una reunión en el domicilio del ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, festejando un acontecimiento íntimo.

Por otra parte, como en esta edición lo informamos, hoy el primer mandatario provincial presidirá un importante acto en la Jefatura de Policía.

Celebróse en ésta el "Día del Notariado"

En celebración de esta fecha, instituída por el primer Congreso del Notariado Latino, reunido en Buenos Aires en el año 1948, el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción, realizó una reunión especial, en cuyo acto el Presidente, Escribano don Fernando M. Rey, después de referirse a la grata conmemoración, puso en conocimiento de los Consejeros la nueva conquista que se ha logrado para el gremio con la sanción de la Ley de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios Notariales que, complementando la Ley 3330, coloca a la Provincia de Santa Fe a la cabeza de la Legislación Notarial en la República y posiblemente en todo el mundo latino.

Un acto de desagravio a San Martín realizóse

Alcanzó proporciones el acto de desagravio al General San Martín, cumplido ayer, organizado por el personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por el atentado cometido contra un busto del Libertador en un Colegio de Quilmes, provincia de Buenos Aires.

A eso de las once se hicieron presentes numerosas delegaciones de empleados de la Administración Provincial, Municipal, Nacional y de diversas instituciones de tal forma que al ser iniciado el acto minutos antes de las doce, la plaza estaba [illegible]. El asueto que concedió el Gobierno poco antes de mediodía, facilitó la concurrencia de todo el personal. Los altos funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social estuvieron presentes y, en representación de las autoridades provinciales asistieron el director general de Medicina Asistencial, doctor Julio Rodríguez Anderete y el director general de Policía señor Domingo Arguiñchona, como así también el Sr. Manuel Fernández, en representación de la C.G.T.

Seguidamente se cumplió el acto de desagravio colocándose una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador. Enseguida hizo uso de la palabra el secretario general de la entidad organizadora, señor Italo P. Giménez, cuyos conceptos fueron aplaudidos, con lo cual se dió término al acto.

La Soc. Unión Vecinal de S. Tomé reorganizó su Comisión Directiva

A raíz de la renuncia presentada por el presidente de la entidad del epígrafe Sr. Recaredo Eiriz Hibert, por razones de salud, la C. D. resolvió aceptarla y reorganizar a dicho organismo, en la siguiente forma por el período de 3 meses, hasta su renovación estatutaria: Presidente, señor Teófilo Cardozo Guerrero; vice, Sr. Bonifacio A. Racca; secretario general, Sr. Antonio C. Segul; pro, Sr. Santiago Kioti; secretario de actas, Sr. Pablo San Marco; tesorero, Sr. Bartolo Abgaramo; Vicales titulares, señores Salvador Notaro y Salvador Logioco; Revisores de cuentas, señores Julio Bisier y Carlos Tersoli.

ASAMBLEA ORDINARIA

La C. D. resolvió convocar a asamblea ordinaria a los asociados para el 15 del cte. a fin de tratar el siguiente orden del día: Acta anterior, su consideración; estado de caja; Generales.

Mercados y Cambios

Las siguientes son las informaciones originadas en distintos mercados:

LINIERS

Vacunos. — Entraron: Machos 6.920; hembras 3.166; terneros 4.549 Total 14.635.

Plaza: Se mantiene firme.

Precios máximos por k. vivo:

Novillos	$ 0.86.60
Novillitos	" 1.02.—
Vacas	" 0.78.—
Vaquillonas	" 1.02.60
Terneros	" 1.02.—
Toros	" 0.65.80

Porcinos — Entraron: 2.756.

Plaza: Encalmada. Precio máximo, $ 1.96.

AVELLANEDA

Lanares. — Entraron 3.890 cabezas.

Sigue operándose con marcado interés en este mercado, particularmente en lo que respecta a capones. Se pagó a razón de pesos 67.20 por cabeza un lote de veinte capones gordos destinados al consumo interno.

En cuanto a lanas se pagó hasta cien pesos los diez kilogramos por la cruza fina nueva de provincia.

Precios máximos por unidad:

Capones consumo pes.	$ 77.20
Id. id. livianos	" 64.—
Id. exp. id.	" 56.—
Ovejas cons. liv.	" 55.—
Borregos exp. pes.	" 45.—
Id. medianos	" 45.—
Corderos de cons	" 28.—
Id. exp.	" 37.—

MERCADO NACIONAL DE FRUTOS

Cueros vac. sal. 1 k.	" 2.25
Id. id. secos, 10 k.	" 35.—
Pieles lanares	" 7.—
Lana, 10 k.	" 100.—

Plaza mayorista de aves y huevos

Huevos, doc.	" 3.50
Pollos espec., yunta	" 36.—
Gallinas id. id.	" 24.—
Pavos, el k.	" 5.—
Cerda, 10 k.	" 130.—

MERCADO LIBRE DE CAMBIOS

Inglat.: 1 L. Esterlina	" 38.16
EE. UU.: 100 Dólares	" 1.363.—
Francia: 100 Francos	" 3.89
España: 100 P. Nom.	" 30.—
Holanda: 100 Florines	" 358.68
Bélgica: 100 Francos	" 27.20
Suiza: 100 Francos	" 315.81
México: 100 Pesos	" 157.75
Canadá: 100 Dólares	" —
Brasil: 100 Cruzeiros	" 73.68
Portugal: 100 Coronas	" 47.66
Checoslov.: 100 Cor.	" 27.26
Dinamarca: 100 Cor.	" 197.33
Suecia: 100 Coronas	" 263.68
Noruega: 100 Coronas	" 190.82

Alemania e Italia, en dólares de Estados Unidos

Clases prácticas para Visitadoras de Higiene

Hoy se llevarán a cabo clases prácticas en la siguiente forma:

Grupo A.: En la cocina de leche del Hospital de Niños "María E. D. de Perón", a cargo de la señorita Molina Valladares, sobre: "Alimentación infantil".

Grupo B.: En el Centro de Hemoterapia (A. Iturraspe), a cargo de la Nurse y Visitadora Srta. Rosa Carmen Ali, sobre: Heno y Plasmoterapia.

CLASES TEORICAS

De 19 a 19.50: "Cómo se organiza un acto de divulgación sanitaria", a cargo de la Visitadora de Higiene Srta. U. Demetracopulo y Asistente Social Sra. Delia P. de Cerioni.

De 19.50 a 20.25: Epidemiología de la tuberculosis en la infancia" a cargo del Dr. Isaías Naput.

En Coronda se Desarrolló un Grave Hecho Sangriento

UN HOMBRE PENDENCIERO DIO MUERTE A OTRO

En horas de la mañana de ayer, se registró un sangriento suceso en jurisdicción de Coronda, departamento San Jerónimo, el cual fué provocado por un individuo que, de acuerdo a las referencias que tenemos, había sentado fama de bravucón y pendenciero.

PROTAGONISTAS DEL HECHO

Protagonistas del hecho, han resultado Lino Agapito Maldonado, argentino de 41 años, soltero, jornalero y Félix Nogueras, de la misma nacionalidad y 49 años, casado, vecino de la localidad.

EL EPISODIO

Nogueras, que tenía resentimientos anteriores con su matador, sostuvo ayer un violento cambio de palabras con su antagonista, desafiándolo a pelear. Después de sostener un encuentro a mano limpia, Maldonado desenfundó un cuchillo, infiriéndole varias puñaladas en el cuerpo, una de las cuales alcanzó a herirlo en el corazón, determinándole una muerte casi instantánea.

INTERVIENEN LAS AUTORIDADES

Al tener conocimiento las autoridades del hecho, procedieron a la detención del homicida y al secuestro del arma empleada. La Jefatura dispuso el traslado de un sumariante, dando, a la vez cuenta de la novedad al magistrado competente.

Un Recital de Danzas Fué Ofrecido por A. del Arte

ALCANZO ALTA CALIDAD EL ESPECTACULO

En la 212a. reunión de "Amigos del Arte", se realizó el recital de danzas que presentó a los bailarines: María Ruanova, Irina Borowski, Víctor Ferrari, y Wasil Tupín, quienes fueron secundados al piano por el maestro Donato Colacelli.

El magnífico recital estuvo compuesto por tres partes. Con la Suite de Danzas del compositor ruso Peter Iljich Tchaikowski, compuesta por cinco obras, se abrió el acto. Los cuatro intérpretes, se presentaron al público interpretando "Elegía", página en la cual pusieron de manifiesto sus grandes dotes de bailarines clásicos plenos de agilidad y aceleramiento.

Irina Borowski y Víctor Ferrari ejecutaron seguidamente el "Scherzo", con graciosa sensibilidad en sus mímicas. Dos "Variaciones", una interpretada por María Ruanova y la otra por Wasil Tupín, ambos con movimientos estupendos y técnica depurada, gustaron mucho al público que ovacionó a los danzarines.

El "Final", danza última de la primera parte del programa, presenta nuevamente a las dos parejas que hacen notar abiertamente y con gran acierto el arte de que son depositarios.

La segunda parte, estaba compuesta por obras de Ludwig Minkus (Don Quijote) que consta de "Gran Adagio" dos "Variaciones" y "Coda Final", con arreglo coreográfico de Wasil Tupín, y que con riqueza de gracia y docilidad los artistas interpretan. Luego la "Escena de la Locura", de Adam, puso a María Ruanova con su papel, tan acertado verismo de tragedia que impresionó hondamente a la concurrencia.

La ejecución de Farruca de Manuel de Falla, por Víctor Ferrari, fué magistral en todos sus aspectos y digno de los mejores elogios.

Una vez más, fué puesta de relieve la actuación de Donato Colacelli que nos brindó con el Claro de Luna de Debussi y un Bailecito de Gómez Carrillo.

La pareja Ruanova y Tupín, dió fin a la 2a. parte con "Gran Adagio" del Ballet Apolo de Stravinsky, ratificando en tal desempeño, sus cualidades ya mencionadas.

En la tercera y última parte, los precitados danzarines, no desmerecieron en ningún momento el brillante espectáculo que ofrecieran a través del mismo.

JUNTA DE DEFENSA ANTIAREA PASIVA

Organizado por la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Provincia y con los elementos con que cuenta debía realizarse en nuestra Capital un ejercicio de obscurecimiento y alarma, el día 9 del corriente mes. Ha sido diferido, por lo cual el Ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, ha dirigido las correspondientes comunicaciones a las Juntas locales comunicándoles, a la vez que el referido ejercicio se realizará el día 10 de noviembre próximo.

METEOROLOGICAS

Se registró ayer un pronunciado ascenso de temperatura, dejándose sentir el calor. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 30 grados 9 décimos. La mínima 18 grados 2 décimos. El barómetro marcó 760-40. La dirección del viento Este, con una velocidad de 4 kilómetros por hora. La humedad relativa 51 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Parcialmente nublado; descenso de temperatura.

Coop. de Consumo del Personal del Estado

Prosigue trabajando activamente la Comisión Provisoria, organizadora de la Cooperativa de Consumo del Personal del Estado, estando en consideración el ante-proyecto de Estatuto, el que una vez confeccionado, será elevado en forma consultiva a la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas.

A los efectos de acelerar los trabajos iniciados, los miembros de la Comisión Provisoria han resuelto reunirse los lunes, miércoles y viernes a las 19 horas, en la secretaría provisoria de calle Alvear 3700, reuniones a las cuales podrán concurrir todo el personal del Estado Nacional, que desee hacerlo. Es propósito de la Comisión Provisoria, el convocar a Asamblea Constitutiva para fines del corriente mes.

A los efectos de hacer conocer los propósitos de la formación de la Cooperativa de Consumo, se ha distribuído entre todos los que dependen de los Ministerios Nacionales, una circular-propaganda.

Una vez confeccionado el anteproyecto de Estatuto, se hará una distribución proporcional, por oficina o dependencia nacional, a los efectos de su conocimiento, antes de la Asamblea Constitutiva.

Curso de introducción a la oratoria en los salones de la Alianza

En los salones de la Alianza Francesa de Santa Fe y bajo los auspicios de la misma institución, el profesor Mario Giromini Droz, dictará un curso de introducción a la oratoria.

Dicho curso será dictado en castellano y contará de seis clases, cuatro teóricas y dos prácticas, y se llevará a cabo los días 18, 20, 23, 25, 27 y 31 de octubre de 21 a 22.30 horas.

El abono correspondiente a las 6 clases se le ha puesto el precio de $ 30. La inscripción puede solicitarse al club Francés Telef. 10892, o personalmente en la secretaría calle Las Heras 3499.

Pagan remuneraciones a los alumnos de las Escuelas - Fábricas

La Dirección de la Escuela Fábrica de Industrias Electromecánicas de Santa Fe, comunica a los alumnos que han dejado de pertenecer a la misma y que tienen remuneraciones a cobrar por los meses de mayo, junio y julio, que deben pasar a hacerlas efectivas a la brevedad posible.

HAY QUE SUBSTRAER A LOS NIÑOS DEL PELIGRO DE LA CALLE

No obstante haberse proclamado entre nosotros que los únicos privilegiados son los niños, falta entender por parte de la población el verdadero sentido de ese privilegio en cuanto hay que concederle al niño el lugar adecuado que se merece. Cualquier esfuerzo que en su favor se haga nunca será demás.

No vamos a referirnos aquí a los niños, realmente, abandonados y prácticamente sin familia. Nuestro propósito es otro. Queremos señalar que la presencia en las aceras y calzadas, sobre todo en las horas de la tarde y hasta en las algo entradas de la noche, de grupos de niños entregados a sus juegos, máxime cuando éstos se realizan en pleno centro, como en cualquier momento se puede comprobar, representa un serio problema, en primer término por el riesgo directo que corren esos niños y, en segundo lugar, por el constante compromiso en que colocan a todos los conductores de vehículos que se ven precisados a sortearlos mediante maniobras que no siempre resultan felices.

Por más que se insista en estas cosas, parece ser que no se alcanza a comprender su verdadero alcance de consejo muy digno de ser tenido en cuenta. Debe reconocerse que no es posible ejercer plena policía sobre esa censurable costumbre de dejar los niños —a veces muy pequeños— en completa libertad para que jueguen en la calzada. Se trata de una cuestión hogareña que sólo a los interesados corresponde poner remedio en bien de sus propios hijos.

La conocida falta de prudencia de esos menores que sorpresivamente cruzan la calle llevados por el entusiasmo en sus entretenimientos, constituye, sin duda alguna, un pronunciado obstáculo. No sólo molestan a los peatones en las aceras, sino que integran, como se ha dicho, un grave inconveniente para los conductores tanto de automóviles como de los vehículos de tracción a sangre que, aunque más lentos, implican mayor inestabilidad en su manejo. Para los conductores conscientes y responsables resultaría angustioso pasar por los sitios donde se encuentran esos contingentes de menores, pues no están seguros de que, aun conservando marchas moderadísimas, no tengan que enfrentarse, inopinadamente, con alguno de esos chicos que en determinados instantes parecen enloquecidos y ciegos con sus diversiones, que bien caras pueden serles apenas intervenga un descuido, siempre posible dentro de la situación creada que ya se ha agravado en exceso entre nosotros y que se agravará aun más con la época de los calores que es cuando mayor propensión se advierte a dejar corretear a los niños fuera de la propia casa.

La solución de este problema, lo repetimos, está principalmente a cargo de los padres de familia, a quienes no puede pasar inadvertida la permanente amenaza que pesa sobre sus hijos, en tales circunstancias, semiabandonados y expuestos a cualquier embestida por parte de los elementos del tránsito.

No nos incumbe proponer soluciones al problema. Pero opinamos que los mismos padres deben organizar, aun en colaboración con otros vecinos, si fuese necesario, la forma de llevar esos niños a entidades deportivas, a plazas y paseos donde puedan jugar a sus anchas y gastar las energías propias de la edad. En una palabra, cualquier solución será siempre mil veces mejor que esa libertad riesgosa de la calle, plagada de toda suerte de peligros.

La Presencia Permanente del Gobierno en el Agro

La realidad de los hechos en ininterrumpida sucesión trascendente comprueba una vez más la afirmación repetidamente formulada desde estas columnas de que el general Perón es el auténtico presidente del agro argentino. No en vano, por consiguiente, su anunciada palabra a los agricultores era anhelosamente esperada.

Dicha esa palabra son la elocuencia característica del gobernante insigne, ha sido ella una nueva confirmación de la constante preocupación del gobierno nacional por la producción agrícola y ganadera que se ha traducido siempre en un firme apoyo a esas actividades que son la base máxima de la economía y finanzas de la República.

Sin descuidar, en beneficio de las actividades rurales, las industrias que han recibido un gigantesco impulso, el gobierno revolucionario ha prestado especial atención a los problemas de la campaña, y sus iniciativas han constituido medidas de orden práctico, que fomentan y estimulan a los productores. La fijación de precios remunerativos, aun antes de ser sembradas, para las cosechas, el otorgamiento de amplios créditos a los agricultores, la mecanización progresiva del campo, la distribución en gran escala de semillas seleccionadas, el fomento de la ganadería y la tipificación, el enorme plan de colonización, integran otras tantas realidades del incesante apoyo dispensado largamente al productor agropecuario.

Sobre todo eso, que es de un alcance inmenso, no hay que olvidar el régimen jurídico para los hombres de la campaña, representado por leyes trascendentales en las que figura la de Aparcerías y Arrendamientos Rurales por la que se asegura la estabilidad de los arrendatarios y colonos a quienes, por otras leyes convergentes, se resguardan definitivamente de los abusos judiciales cometidos por magistrados sin sensibilidad revolucionaria, que permanecen emboscados en plena desconexión de esta hora de justicia. El pronunciamiento de entregar la totalidad de las diferencias entre propietarios y arrendatarios a las Cámaras Paritarias Rurales configura un excepcional adelanto en legislación agraria, lo mismo que la ley del régimen de la tierra pública, a la que a la vez que regula para el futuro todo lo concerniente al respecto, traza normas que facilitan al poder público la recuperación de más de cuarenta millones de hectáreas escamoteadas al patrimonio nacional, hectáreas que, a medida que lo aconsejen las circunstancias, serán puestas a disposición de los verdaderos trabajadores de nuestras tierras.

Todos esos antecedentes justificaban la expectativa existente acerca de la palabra del Presidente, quien expresó su satisfacción al puntualizar como los hombres del agro habían respondido al llamado gubernativo de aumentar las áreas de producción. El concreto sobre este particular no puede ser más satisfactorio. En efecto, "las áreas sembradas, dijo el mandatario, arrojan en trigo un aumento de casi un millón de hectáreas; en lino, un aumento de casi cincuenta mil hectáreas; en avena, setenta mil; en cebada cincuenta mil y en centeno un aumento de ciento setenta mil hectáreas", destacando que esos aumentos resultan ampliamente significativos dadas las condiciones adversas con que se presentó el tiempo en algunas zonas a la época de la arada y siembra.

Una nueva demostración de que el gobierno está permanentemente en el agro, auscultando todas sus palpitaciones para acudir a satisfacerlas aún antes de que ellas sean expuestas por los propios interesados, se concreta en el aludido discurso cuando se refiere al maíz, uno de los principales renglones de nuestra producción rural. En tal sentido anunció que el gobierno ha resuelto abonar un sobreprecio de tres pesos por quintal de manera que para la cosecha futura del mencionado grano el precio básico será de veinticuatro pesos por quintal.

Una política agraria conducida en esa forma no podrá menos que triunfar en toda la línea, determinando la fisonomía superativa que se extiende hoy en nuestro dilatado escenario campesino, sobre el cual vela inexorablemente el espíritu previsor del mandatario ilustre que comprendió su preocupación diciendo: "Mi gobierno entiende que la verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y donde se defiende un solo interés: el del pueblo. Es en cumplimiento de lo primero y en defensa de los intereses populares que el campo representa dentro de la nación, que nos preocupamos por cubrir las necesidades, resolver los problemas y apoyar los esfuerzos de los trabajadores de la tierra que forman el sector popular por excelencia y a quienes las poblaciones urbanas deben agradecer el pan nuestro de cada día".

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 4 DE OCTUBRE

—San Martín cursa una circular a los españoles europeos de la ciudad de Mendoza, ordenándoles una contribución forzosa, variable para cada caso particular, que deberán cumplir en el perentorio plazo de seis días, para ayudar a la manutención de las tropas "que presentando sus pechos a los peligros, han de escarmentar a los tiranos y salvar nuestra existencia".

—Según expresara el día anterior en su carta a O'Higgins, San Martín se pone en marcha rumbo a Buenos Aires.

—Fracasa el armisticio de Miraflores.

—En su Cuartel General en Pisco, San Martín data las "Instrucciones" a que deberá ajustarse Arenales en la primera campaña de la Sierra. "A pesar de las presentes instrucciones, —agrega San Martín al final de los diez puntos fijados— el general Arenales está facultado para variarlas, en el supuesto que por esta le concedo carta blanca para sus operaciones".

—A las 11 de la mañana parte la división de Arenales con un efectivo de 1.242 hombres; sobre la marcha, el Jefe del Estado Mayor, Coronel Manuel Rojas, fué nombrado segundo Jefe de la División. Los Cazadores a Caballo, al mando de Necochea, sólo acompañaron a la División hasta Ica, de donde su efectivo real se redujo a 1.138 hombres.

—Desde Santiago de Chile, O'Higgins cursa a San Martín un oficio "muy reservado", comunicándole que ha recibido una carta de Cochrane —de fecha 12 de agosto— y le sorprende el énfasis con que el Vicealmirante pinta las penurias de la Escuadra por falta de víveres y anuncia la posibilidad de un accidente siniestro; el Supremo Director de Chile adjunta a San Martín copia de dicha nota y le pide quiera informarle al respecto, aclarándole que ha dispuesto que no se conteste por el momento el oficio de Cochrane.

La Construcción de Represas Solucionará un Problema Fundamental en la Zona Norte

La Acción Previsora

Uno de los problemas del norte santafesino, que está reclamando permanente solución, es el relacionado con el abastecimiento de agua potable, a numerosas poblaciones y centros industriales, donde la carencia del líquido elemento significa un verdadero obstáculo al desarrollo de múltiples iniciativas, capaces de determinar el progreso y la evolución económico-social de esa importante zona de nuestro territorio.

La solución no ha llegado aun en forma efectiva, sino ocasionalmente. Cuando se plantea la gravedad del problema, se acude al remedio del envío de tanques con agua para satisfacer la demanda de la población. Pero a decir verdad, esa no es la manera de afrontar una exigencia vital como la que merece estas consideraciones.

Frente a tales situaciones se explican los hechos que se registran, consistentes en el asalto de los trenes para apoderarse del agua que los mismos transportan en sus depósitos. Tan grave situación, es la que hace que de tanto en tanto y con renovada frecuencia, se hagan llegar hasta los poderes públicos petitorios por los cuales se pide una solución efectiva y real.

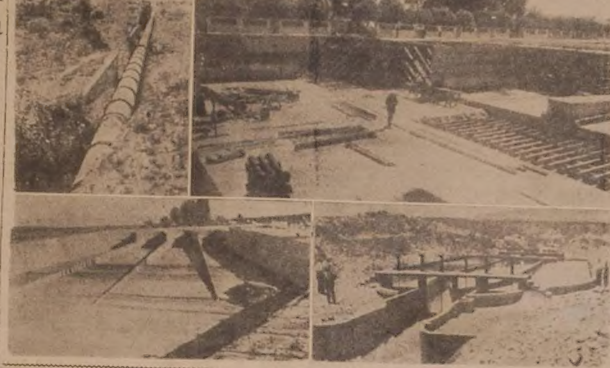
LA OBRA QUE DEBE SER REALIZADA

Mientras no se encare el problema con un sentido previsor y orgánico, todos los auxilios transitorios u ocasionales, sólo servirán para apagar la sed y aliviar por pocos días a los pobladores, sin que puedan afrontar con eficacia el porvenir higiénico, alimenticio y económico.

¿Qué cosa puede hacerse mientras tanto? Lo primero, es llevar a cabo nuevas perforaciones en la seguridad de que se encontrará el agua que la población reclama para sus necesidades fundamentales. De igual modo, y con un sentido eminentemente práctico, lo que debe realizarse, es planear la construcción de una serie de represas, que distribuidas en las zonas más afectadas vendrán a resolver radicalmente lo que todos ansían.

No ha mucho al considerar esta cuestión decíamos: "Que las represas constituyen la solución de emergencia — que en nuestro caso puede prolongarse durante largos años— está plenamente demostrado. En la misma zona, las industrias particulares y los ferrocarriles disponen de esas excavaciones debidamente construídas y conservadas que vienen prestando servicios altamente satisfactorios. Esa comprobación debe constituir la mejor guía práctica para encarar de una vez por todas el atormentador problema".

El ejemplo dado, debe ser la base para la obra a realizar. En ese sentido el gobierno provincial, de acuerdo con el gobierno nacional y las comunas, tienen que encarar de una manera definitiva este asunto de fundamental importancia. Tales represas en las cuales se recogerían las aguas de las precipitaciones pluviales, contribuirían al progreso efectivo y real del norte santafesino.



Para contribuir al progreso de la zona norte santafesina, hay que resolver el problema del abastecimiento de agua, planeando en tal sentido la construcción de una serie de represas en aquellas localidades donde las exigencias y reclamos sean mayores.

La Forestación y Reforestación del País

El otorgamiento de préstamos destinados a fomentar las actividades forestales, en procura de una mayor producción de maderas industrializables y la formación de bosques protectores para la explotación agropecuaria, es una alta medida de gobierno, que el P. E. de la Nación, lleva a cabo por intermedio del Ministerio de Finanzas, quien ha confiado la realización de tales operaciones crediticias al Banco de la Nación Argentina.

Los alcances de la medida, habrán de contribuir indudablemente a enriquecer los recursos forestales y a crear los medios de defensa, que nuestra industria, las zonas rurales y las actividades generales del país, están reclamando para la intensificación fabril y la defensa de un capital social, que la Nación está en el deber de defender y asegurar para el porvenir.

Los créditos son extensivos a los propietarios de campos que se encuentren inscriptos en el Registro de Plantadores de la Administración Nacional de Bosques y estarán destinados a la producción de papel, de maderas, de obra y compensados (terciados), de envases, para la formación de bosques y con destino a combustibles. Es decir abarca la totalidad de lo que a forestación y reforestación del país, se refiere.

La diversificación de los préstamos, demuestra con claridad que el Estado con un gran sentido de previsión económica, ha ordenado el problema que tanto interesa al destino social argentino, que al par que servirá para crear fuentes de trabajo, dará amplias posibilidades al desarrollo de numerosas industrias en distintas zonas de nuestro amplio territorio.

Los beneficios que se acuerdan alcanzan a nuestra provincia y al respecto, se ha determinado comprendida como zona para la producción de papel, Coronda, Jobson, Reconquista, Rosario, San Javier, San Justo, San Lorenzo, Santa Fe y Constitución. De igual modo, para la producción de envases, se incluye como zona apta, la relativa a las poblaciones santafesinas ya citadas. Asimismo, para la plantación de especies para combustible, se dará apoyo a los plantadores santafesinos.

Las condiciones que se establecen, para el pago de los créditos los plazos que se acuerden, al igual que el monto de los préstamos, satisfacen plenamente los anhelos que se han estado persiguiendo en favor de una activa e inteligente política de forestación y reforestación en todo los ámbitos del país. Toca entonces a los industriales, madereros, hombres del campo y poseedores de un gran espíritu de empresa, colaborar con el propósito del gobierno de la Nación, que no es otro que el de llevar al pueblo argentino, una seguridad más para su evolución económica y la preservación de una riqueza capaz de fortalecer la evolución de nuestras industrias y la liberación de los mercados extranjeros.

Actívanse los Preparativos Para los Actos del "Día de la Lealtad",

LOS FESTEJOS POPULARES EN BUENOS AIRES DEL 14 AL DIA 21

El Comité Oficial Ejecutivo a cuyo cargo está la preparación del gran festival artístico que se desarrollará a partir del 14 hasta el 21 de este mes, en celebración del "Día de la Lealtad", en que el pueblo argentino evocará la histórica fecha del 17 de Octubre, continúa activamente su tarea, la cual ya está a punto de finalizar.

Dicho organismo que, como se sabe, lo integran el subsecretario de Informaciones de la Presidencia de la Nación; el director general de Cultura del Ministerio de Educación; el secretario de Cultura de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, y el director de Acción Cultural del Ministerio de Educación, reunirá en el extraordinario festival a figuras de singular relieve del teatro, la danza, la música, la literatura y el arte pictórico, con lo que se alcanzará así espectáculos de calidad en las distintas manifestaciones de la señalada actividad cultural. Por ello, cabe reiterar que estos festejos populares, dadas sus singulares proyecciones habrá de ser un acontecimiento artístico como jamás se haya presenciado en Buenos Aires, tanto por la categoría de sus intérpretes como por la notable variedad de las diversas expresiones culturales que serán presentadas.

CONCIERTOS SINFONICOS Y CORALES

Notable realce dará a los festejos del 17 de Octubre, la actuación de calificados organismos musicales del país tanto oficiales como particulares, interviniendo algunos del interior que serán exponente del importante desarrollo que la música ha adquirido entre nosotros. Se escucharán las orquestas sinfónicas de las universidades de Tucumán y de Cuyo a cargo de los maestros F. Cillario y A. Constantinesco, respectivamente, y la de la provincia de Córdoba dirigida por M. Forzano.

Como puede advertirse la contribución de las provincias es valiosa sin ser excluyente asume carácter representativo máximo si se añade la participación también, la Universidad de Tucumán, el del conjunto de "Madrigalistas" de la Universidad de La Plata y el del universitario de Córdoba, el de Pío IV meritoria institución ésta que cultiva el repertorio folklórico y popular integrado por obreros y empleados.

La C. Federal estará representada por la Orquesta Sinfónica del Estado, que realizará dos conciertos bajo la batuta de prestigiosos directores americanos; las orquestas del Teatro Colón y de la Sinfónica de Buenos Aires perteneciente a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y la Asociación Sinfónica y Coral Femenina que dirige la distinguida artista Celia Torrá. Asimismo, prestarán su concurso los coros de la C. G. T. dirigido por F. Boero y del Club Gimnasia y Esgrima a cuyo frente se halla el maestro F. Valenti Costa.

BALLETS EN LOS PARQUES

Nota delicada será la que proporcione el Cuerpo de Baile del Teatro Colón, llevando la gracia de sus evoluciones rítmicas a los parques de Los Patricios, Lezama y Avellaneda, para deleite de las barriadas modestas.

Estos espectáculos de alta jerarquía serán brindados a la población por el brillante conjunto coreográfico de nuestro primer coliseo en la interpretación de los famosos ballets "Danza Española", "Lago de los Cisnes" y "Capricho Español".

Este calificado programa de danzas clásicas tendrá un marco natural, realzado por una adecuada iluminación, y sobre un escenario que monta la Dirección de Ornamentaciones, en el cual el Cuerpo de Baile del Colón restituirá al pueblo un espectáculo de privilegio aristocrático, que ya se ha incorporado a las preferencias estéticas de las mayorías, como corolario de las realizaciones que en el campo de la cultura, propicia el gobierno justicialista.

Tomará posesión de su cargo el Interventor Sr Alfonso Lombardi

Hoy a las 18 se hará cargo de la Federación Santafesina, Zona Norte, de la Confederación del Personal Civil de la Nación, el interventor señor Alfonso Lombardi, miembro del Consejo Superior de la Confederación.

De esta manera se dará cumplimiento a la intervención resuelta en la sesión llevada a cabo por aquel organismo, el 22 de setiembre próximo pasado.

Pedidos de Excepción del Servicio Militar

El Jefe del Distrito Militar número 26, con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando la excepción del servicio militar, los ciudadanos de la clase 1930, cuyos detalles se dan a conocer seguidamente:

Pedro Olivello, matrícula número 6.297.284 O. E. Santa Fe 2, inc. 2º sostén de madre viuda. Miguel Gómez, Mat. 6.273.299 O. E. San Cristóbal, inc. 2º, sostén de madre.

El elenco infantil del Seminario Dramático ofrece dos funciones

Como parte del programa artístico organizado por la Sub Secretaría de Cultura de la Municipalidad para conmemorar el 17 de octubre, el elenco de teatro infantil del Seminario actuará los días 15 y 18 ofreciendo la representación de "La Pandilla de Chingolo", juguete cómico de Alcira Bonazzola, y "Carlotita cocinera", comedia en un acto de Lola Pita Martínez.

La primera de las fechas indicadas actuará en el Cine General Paz a las 10.30 y el día 18 en el local de Transfuerza. Para ambas funciones la entrada será absolutamente libre.

Panorama Nacional

EXPOSICIONES SIMULTANEAS

Coincidentemente fueron abiertas al público dos exposiciones del libro argentino; una en la Capital Federal y otra en La Plata. Ambas son una fehaciente demostración de cómo trabajan nuestros escritores y cómo ha progresado la industria gráfica. Patrocinado un certamen por el gobierno de la Nación y el otro por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, dejan plenamente establecido un ciclo de fomento cultural. Poseemos buenos escritores, lo que se evidencia teniendo en cuenta la hermosa producción literaria y poética de consagrados autores del interior. Porque si entre los expositores se cuentan figuras acreditadas de la metrópoli, se hallan también escritores renombrados de tierra adentro. Estas exposiciones vienen a estimular la labor de nuestra gente de pluma, y sería necesario que de ahora en adelante se repitieran más frecuentemente en las capitales de provincias y territorios nacionales, mediante la celebración de competiciones regionales.

Un país está culturalmente maduro cuando detenta un núcleo selecto y numeroso de escritores que reflejan sus panoramas y expresan sus problemas, y en la actualidad no hay provincia argentina que no tenga a galardón ser la patria chica de conceptuados escritores. Y eso lo podemos advertir visitando esas exposiciones que funcionan en la metrópoli y en La Plata, en donde el pensamiento argentino queda librado al juicio del público y de la crítica.

LA FAUNA SILVESTRE

En Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y otras provincias, se han aprobado leyes y adoptado diversas disposiciones tendientes a proteger la fauna silvestre de la devastación de los cazadores de oficio y de los aficionados a la caza, pues unos y otros han estado procediendo sin contemplaciones en el afán de cobrar piezas. En algunas regiones va siendo cada vez más escasa la "martineta" y la misma perdiz, que antes se daba abundantemente en todos los campos, ahora empieza a ser codiciada en casi todas las zonas rurales del país. No hablemos de las garzas y otras aves de plumaje cotizado en las industrias de lujo, ya que en los esteros del norte se hizo verdaderos estragos.

La fauna silvestre argentina, rica en especies de toda clase, se ha visto deshumanamente perseguida y acorralada por los cazadores de todo género, que sólo han estado atentos a sus intereses o su vanidad de tiradores. Y por esta causa bosques y praderas de toda la República han sufrido batidas con secuelas e irracionales que han puesto en peligro esa riqueza nacional. La caza, sea práctica deportiva o medio de vida, debe ser seriamente organizada, a efecto de que la fauna, tan diferenciada en nuestros medios silvestres, se vea a cubierto de la devastación que amaga aniquilarla definitivamente. Además, no debemos olvidar que la fauna silvestre contribuye en mucho a la defensa de la producción agrícola, a la que libra de muchas plagas de insectos.

TURISMO DE VERANO

Dentro de poco comenzará en nuestro país el turismo de verano, el que se encauza hacia las sierras, las playas bonaerenses y los lagos y montañas del sur. En pasadas estaciones no era muy importante el movimiento de veraneantes por las lejanas regiones de los lagos patagónicos, de ahora una corriente turística importante se dirige hacia esa zonas sudeñas de la República, por los hermosos paisajes y lo benigno del clima. Sólo que hasta el presente los medios de transporte y el hospedaje presentaban inconvenientes que los turistas consideraban superiores a sus deseos de conocer el panorama del Sur Argentino.

En razón de lo que ha dejado sentado la experiencia, interesa que para la próxima temporada de verano los inconvenientes antes registrados sean superados, ya que el turismo es otro de los medios que propenden al progreso de las poblaciones patagónicas. Estamos en la obligación de propugnar por el turismo de verano en las bellas regiones sudeñas, porque de esta manera se comunica el hombre del país con la fisonomía de la Patagonia, la que al mismo tiempo que brinda preciosos paisajes, presenta ya amplias posibilidades de mayor desarrollo minero, comercial e industrial. Y el turismo, que enseña a contemplar la naturaleza, enseña también a conocer las verdaderas perspectivas de regiones económicas que no han sido debidamente estudiadas desde ese punto de vista. Por ello, para incrementar ese turismo, hay que facilitar convenientes hospedajes y buenas vías de comunicación.

GRANDES BENEFICIOS OBTIENEN LOS AGRARIOS

La ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales que el Departamento de Agricultura y Ganadería está llevando a la práctica con la voluntad y la vigilancia que merece la política agraria del Gobierno de la Nación, que pone de manifiesto en forma rotunda, la elevada concepción que tiene el general Perón del mejoramiento y el progreso de la vida agraria argentina.

Las sabias disposiciones de dicha ley han permitido que los productores agrarios obtengan los más amplios y satisfactorios beneficios como ser: Rebaja de arrendamientos, estabilidad del productor, otorgamiento de créditos hasta el 100 o/o para adquirir la tierra en propiedad, la obligación de introducir mejoras a cargo del propietario, la fijación de precios equitativos en la locación, el establecimiento de unidades económicas de explotación y la creación de organismos agrarios con atribuciones conciliatorias y arbitrales formados por auténticos trabajadores rurales, y hombres especializados en el conocimiento de los problemas del campo.

La conquista de estas mejoras —absolutamente legítimas para los productores rurales— y que constituyen, además una cabal conquista de progreso social, era para los trabajadores rurales un sueño irrealizable hasta el momento en que se produjo el advenimiento del Gobierno Revolucionario del 17 de octubre.

Con la revolución vino el mejoramiento social en la ciudad y en el campo y fué así una realidad la redención de los trabajadores rurales.

Los resultados felices de la ley de arrendamientos y aparcerías rurales en todo el ámbito agrario, son pues, la más absoluta corroboración de que la política agraria del Gobierno del general Perón interpreta la auténtica realidad...